JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Garantes de una justicia eficiente

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N°121/2018

POR LA CUAL SE CANCELA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2018 "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y BANDERAS" IDENTIFICADO MEDIANTE, ID N° 352093.----------

Asunción, 16 de Noviembre de 2018

VISTO:

El llamado a Licitación por Contratación Directa N° 27/2018, "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y BANDERAS", identificado mediante ID N° 352093, efectuado por la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, y

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION, que recomienda CANCELAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA de conformidad a lo dispuesto por el Art. 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" .

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, el

PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
RESUELVE:

Art. 1°: **CANCELAR** el procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 27/2018, "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y BANDERAS", identificado mediante ID N° 352093, en virtud a lo dispuesto en el Art. 31 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados